



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA E.I.E.
AVDA. 21 DE MAYO N° 846
R. B. D. 002050-8; FONOS FAX 35-2232507
E-MAIL colegiopompeya@gmail.com
SAN ANTONIO

COMUNICADO

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles, informamos lo siguiente:

Nosotros como establecimiento educacional, rechazamos todas las acciones que alteren la convivencia escolar de cualquier integrante de la comunidad educativa y vulnere los derechos de cada uno de sus integrantes.

Ante la situación ocurrida que afectó gravemente la convivencia escolar, el colegio activó el protocolo correspondiente, establecido en el Reglamento Interno Escolar, el colegio toma de conocimiento de los hechos ocurridos a través de la narración de hechos de todos los involucrados, se realiza la gestión de entregar información al apoderado, se entregó un comunicado a los cursos de los estudiantes involucrados y a los otros cursos que tenía reunión de padres y apoderados el día jueves 30 de marzo. El día viernes 31 de marzo la dirección y equipo directivo se reúne con apoderados de 3° y 4° básico para informarles de los hechos ocurridos.

El día jueves 30 de marzo, frente al hecho acontecido, colegio solicita la presencia de carabineros, con el fin de informarles la fuga del estudiante del establecimiento y el porte y tenencia de arma, dentro del establecimiento. Esta autoridad competente, oficia a Tribunal de Familia por vulneración de derechos y a Fiscalía por la tenencia de arma.

El día lunes 3 de abril el apoderado retira la documentación del estudiante, a plena conformidad.

Nuestro establecimiento recibe la visita de funcionarios de la Dirección Provincial de Educación, con la finalidad de recabar mayores antecedentes de los hechos ocurridos y a optimizar nuestros procedimientos internos.

No obstante, el colegio oficiará el hecho ocurrido a: Tribunal de Familia, por vulneración de derechos, interponer un recurso de protección al menor y a OPD San Antonio.

Como colegio reiteramos nuestro compromiso de fomentar y mantener un clima de sana convivencia, ante lo cual todos quienes integran nuestra comunidad educativa deben colaborar en mantener una interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos institucionales.



DAVID VIDAL FERNANDEZ
DIRECTOR